Barranquilla, octubre de 2022

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **CASTOR DE JESUS BENITEZ NARVAEZ,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **CASTOR DE JESUS BENITEZ NARVAEZ,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No **18.856.235**, por valor de **$15.000.000** M/L (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **CASTOR DE JESUS BENITEZ NARVAEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO (E)